

■ POLÍTICAS Y ACTUACIONES EN EL CAMPUS DE MELILLA

Desde la Delegación del Rector para el Campus de Melilla se han llevado a cabo actuaciones que, en su conjunto, han pretendido conseguir los siguientes objetivos:

- Dar respuesta, junto con los órganos competentes de la Universidad, a las necesidades detectadas en el Campus, respetando las competencias propias de los Centros ubicados en él.
- Mejorar las relaciones de la Universidad de Granada y especialmente de su Campus melillense, con instituciones estatales, autonómicas y locales de la Ciudad de Melilla.
- Hacer más visible y mejorar la valoración de las funciones y los servicios que presta el Campus a la sociedad melillense.
- Facilitar y optimizar las relaciones entre los órganos de gobierno y los servicios de la Universidad con el Campus melillense.

Lo más destacado en el curso académico 2012-2013 ha sido lo siguiente:

- Puesta en funcionamiento de la 4ª Planta del Aulario.
- A pesar de las restricciones y dificultades, se ha conseguido ampliar la oferta formativa del Campus:
- Un segundo grupo en el primer curso de la Facultad de Enfermería.
- Aprobación y puesta en marcha del “Master Universitario en Diversidad Cultural. Un enfoque multidisciplinar y transfronterizo”.
- Incremento de la presencia institucional de la UGR en Melilla y particularmente en las relaciones con la Ciudad Autónoma y la Delegación del Gobierno Central. Como evidencia nos remitimos a las numerosas visitas al Campus y a la Ciudad por parte del Rector y de varios miembros del Equipo de Gobierno. Igualmente, desde la Delegación del Rector se ha asistido y participado en numerosos actos institucionales.
- Consolidación de la colaboración con instituciones y organizaciones de la Ciudad Autónoma, de la Junta de Andalucía y del Gobierno Central, como lo demuestra la diversidad de contactos y gestiones realizadas para conseguir la nueva oferta formativa del Campus.

También se han llevado a cabo otras actuaciones específicas en el Campus de Melilla en los ámbitos de extensión universitaria y de cooperación al desarrollo, así como de investigación y de relaciones con la comunidad universitaria melillense, personal docente e investigador, personal de administración y servicios, y estudiantes.

➡ (Ver Anexo 4.4)